



SAGARHPA

Manual de Procedimientos

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

agosto 2015

Manual de Procedimientos

Subsecretaría de Pesca y Acuacultura

Elaboró

Ing. Javier Humberto Vivian Jiménez.
Subsecretario de Pesca y Acuacultura

Presentó

Ing. Hector H. Ortíz Ciscomani.
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y
Acuacultura.

Validó

María Guadalupe Ruiz Durazo
Secretaria de la Contraloría General

"Validado de acuerdo a lo establecido en el artículo 26,
Apartado B fracción XI de la Ley Orgánica del Poder
Ejecutivo del Estado de Sonora, según oficio
S-1526-2015 de fecha 06/08/2015".

Contenido

- I. Introducción
- II. Objetivo del Manual
- III. Red de Procesos
- IV. Lista Maestra
- V. Presentación de los procedimientos

Documento Obsoleto

Introducción

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura se creó el 24 de Enero del 2003, para proporcionar mejores condiciones para el cumplimiento de los objetivos y metas previstas en el Plan Estatal de Desarrollo, generando a su consecuencia el incremento de inversiones y el establecimiento de nuevas fuentes de trabajo para los Sonorenses en el rubro de desarrollo pesquero y acuícola.

El presente manual de procedimientos del Despacho de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se elabora para dar cumplimiento al Artículo 26, Apartado B, Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, el cual faculta a la Secretaría de la Contraloría General para que difunda los lineamientos, coordine y apruebe la elaboración de diversos instrumentos de apoyo administrativo que se apegan a los apartados sugeridos en la guía difundida por la institución mencionada.

Además, el procedimiento describe las actividades que desarrollan los servidores públicos que intervienen en este procedimiento. Asimismo, se complementa con: Inventarios de Registros, Formatos o Instructivos; Diagrama de Flujo y Verificación de la Ejecución del Procedimiento.

El Manual de Procedimientos nos permitirá dar a conocer al personal adscrito al Despacho de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, así mismo a las personas que se interesen en conocer como los servidores públicos cumplen con los procedimientos que se describen en este manual.

Objetivo del Manual

El presente manual de procedimientos, se formula con el propósito de establecer y dar a conocer los medios básicos de las operaciones y acciones que realiza el Despacho de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, tratando de servir de instrumento que permita introducir en la actividad cotidiana al personal adscrito y el de nuevo ingreso, para que desarrolle de manera continua, eficiente y eficaz las funciones propias del puesto que ocupan.

Este manual contiene la descripción del procedimiento Seguimiento a los Programas de Alianza Contigo Pesqueros y Acuícolas, para coordinar la estrategia del desarrollo del sector pesquero y acuícola y coordinación de acciones de fomento al sector, el objetivo general del sistema operativo, convirtiéndolo en una herramienta de consulta obligada para la capacitación.

Cabe señalar que el contenido del documento esta sujeto a actualización en la medida que se presenten modificaciones en la ejecución de dichos procedimientos, a fin de cuidar su vigencia operativa.



RED DE PROCESOS

SAGARHPA

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Fecha de Elaboración	Hojas
07/05/2015	Hoja 1 de 1
Código de la Red	
12-SPA-RP/Rev.01	

Dir.	Facultad	No. Macro.	No.	Subproceso	Tipo	Responsable	Producto	Indicador	No.	Procedimiento	Productos	Indicadores	Cliente
3.6	A,B,C,D,E	1	01	Coordinación Interinstitucional	Alta Dirección	Subsecretario de Pesca y Acuicultura	Gestión y seguimiento de solicitudes apoyadas	Solicitudes Apoyadas / Solicitudes Recibidas	01	Seguimiento a la Unidad de Apoyo del Componente Pesquero y Acuícola	Acta	Actas Autorizadas / Actas Programadas	Productores Pesqueros y Acuícolas

Catálogo de Macroprocesos	
1	Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola
2	Modernización y Diversificación Sustentable del Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola
3	Planeación y Administración de la Gestión Interna

Catálogo de Facultades	
A	En Materia Planeación y Desarrollo Sectorial
B	En Materia de Asistencia y Servicios
C	En Materia Desarrollo de Infraestructura
D	En Materia de Coordinación
E	En Materia Jurídico Administrativa

Elaboró	Revisó	Validó
Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez, Director de Seguimiento	Ing. Javier Humberto Vivian Jiménez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura	Ing. Hector H. Ortiz Ciscomani. Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.



ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

SAGARHPA

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:	Seguimiento a la Unidad de Apoyo del Componente Pesquero y Acuícola	
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	12-SPA-P01/Rev.01	FECHA DE EMISIÓN: 05/08/2015
I.- OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO		
Dar seguimiento a las áreas operativas encargadas de la ejecución de los apoyos e incentivos que se otorgan a productores pesqueros y acuícolas, conforme a las Reglas de Operación, Lineamientos Operativos y demás disposiciones normativas aplicables, para el cumplimiento de las metas físicas y financieras establecidas en los instrumentos jurídicos acordados con la federación.		
II.- ALCANCE		
Áreas operativas de la Dirección General de Pesca y Acuicultura encargados de la ejecución de los Componentes de Apoyos de los Programas Federales en concurrencia con el Gobierno del Estado .		
III.- DEFINICIONES		
SSPA=Subsecretario de Pesca y Acuicultura DGPA=Dirección General de Pesca y Acuicultura DS=Dirección de Seguimiento DPI=Dirección de Proyectos de Infraestructura y Acuicultura . AODGPA=Áreas operativas de la Dirección General de Pesca y Acuicultura . UAIE=Unidad de Apoyo de la Instancia Ejecutora, grupo técnico integrado por el Subsecretario de Pesca y Acuicultura, el Director General de Pesca y Acuicultura y el Director de Proyectos de Infraestructura . CTFOFAES=Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora .		
IV.- REFERENCIAS		
<ul style="list-style-type: none">- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora- Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable- Ley de Pesca y Acuicultura para el Estado de Sonora .- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (Federal)- Plan Estatal de Desarrollo (2009-2015).- Programa de Mediano Plazo Sector Pesquero y Acuícola- Programa Operativo Anual correspondiente- Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA en concurrencia con el Gobierno del Estado de Sonora .-Lineamientos de los Componentes de Programas de Apoyo de la SAGARPA en concurrencia con el Gobierno del Estado de Sonora.-Lineamientos y disposiciones emitidas por la CONAPESCA, como Unidad Responsable de los Programas de Apoyos para el sector pesquero y acuícola.		
V.- POLITICAS		
Los trámites de autorización de compromiso y pago que se realizan ante el Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, deberá contar con el soporte técnico y documental de acuerdo a la normatividad establecida.		
VI.- FORMATOS E INSTRUCTIVOS		
Clave de Formato/Instructivo	Nombre del Formato/Instructivo	
	N/A	
VII.- ANEXOS		
Clave de Anexo	Nombre	
12-SPA-P01-A01/Rev.01	Diagrama de Flujo	

VIII.- DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
NO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTRO
1		Revisión e Integración de Solicitudes	
1.1	Áreas operativas de la Dirección General de Pesca y Acuacultura	Revisa e integra solicitudes de apoyos de productores de diferentes Componentes y Programas a cargo de la Subsecretaría de Pesca.	Solicitud
2		Aprobación de Solicitudes	
2.1	Unidad de Apoyo de la Instancia Ejecutora	Convoca Reunión con las Áreas Operativas de la Dirección General de Pesca y Acuacultura para la aprobación de solicitudes y trámites de apoyos	
2.2	Áreas Operativas de la Dirección General de Pesca y Acuacultura	Presentan a la Unidad de Apoyo de la Instancia Ejecutora las solicitudes de trámites de apoyos.	
2.3	Unidad de Apoyo de la Instancia Ejecutora	Verifica solicitudes para que cumplan con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación y Lineamientos Vigentes.	
		"En caso de no cumplir con los requisitos establecidos"	
2.4		Solicita verbalmente al Área Operativa correspondiente, se complementa la documentación para su inclusión en una reunión de la Unidad de Apoyo de la Instancia Ejecutora.	
		"De cumplir con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación y Lineamientos vigentes"	
2.5		Aprueba solicitudes y elabora Acta de Reunión.	Acta de Reunión de la Unidad de Apoyo de la Instancia Ejecutora.
3		Autorización de Solicitudes y Trámites	
3.1	Comité Técnico del Fideicomiso, Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora.	Convoca a Reunión para la autorización de solicitudes y trámites de apoyos	
3.2	Director General de Pesca y Acuacultura	Solicita al Comité Técnico del Fideicomiso, Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora la autorización de las solicitudes aprobadas en la Unidad de Apoyo de la Instancia Ejecutora, mediante Acta de Reunión del Comité Técnico del Fideicomiso, Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora.	
3.3	Comité Técnico del Fideicomiso, Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora.	Elabora Acta de Reunión.	Acta de Reunión del Comité Técnico del Fideicomiso, Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora.
4		Archivo de Registros en Expediente	
4.1	Director General de Pesca y Acuacultura	Turna registros generados al Director de Seguimiento para su integración en expediente.	
4.2	Director de Seguimiento	Archiva registros generados en expediente	
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Elaboró:

Ll. Miguel. J. F. Cruz Estolano
Encargado de Informática y
Sistemas

Revisó:

Ing. Oscar R. Caballero
Gutierrez
Director de Seguimiento

Aprobó:

G.M. Javier H. Vivian Jimenez
Subsecretario de Pesca y
Acuicultura

SIP-102/REV.02

Documento Obsoleto

INVENTARIO DE REGISTROS DE PROCEDIMIENTO

SAGARHPA

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Seguimiento a la Unidad de Apoyo del Componente Pesquero y Acuícola	Hoja 1 de 1
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 12-SPA-P01/Rev.01	Fecha de elaboración: 05/08/2015 10:44:48a.m.

No.	Registro	Puesto Responsable*	Tipo	Resguardo		Disposición final
				Tiempo	Ubicación	
1	Solicitud	Áreas operativas de la Dirección General de Pesca y Acuicultura	Electrónico y/o Papel	2	Dirección General de Pesca y Acuicultura	Archivo de Concentración
2	Acta de Reunión de Unidad de Apoyo de la Instancia Ejecutora	Áreas operativas de la Dirección General de Pesca y Acuicultura	Electrónico y/o Papel	2	Dirección General de Pesca y Acuicultura	Archivo de Concentración
3	Acta de Reunión de Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora	Áreas operativas de la Dirección General de Pesca y Acuicultura	Electrónico y/o Papel	2	Dirección General de Pesca y Acuicultura	Archivo de Concentración

* El responsable del resguardo será responsable de su protección.

VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

SAGARHPA

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Seguimiento a la Unidad de Apoyo del Componente Pesquero y Acuícola	Hoja 1 de 1
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 12-SPA-P01/Rev.01	Fecha de la verificación:

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SI	NO	NOTAS:
1	¿Se revisó e integró las solicitudes de trámites ante la Unidad de Apoyo de la Instancia Ejecutora?			
2	¿Se solicitó la aprobación de las solicitudes integradas ante la Unidad de Apoyo de la Instancia Ejecutora?			
3	¿Se solicitó la autorización de las solicitudes aprobadas en la Unidad de Apoyo de la Instancia Ejecutora al Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora para su autorización correspondiente?			
4	¿Se archivaron los registros generado?			